

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2015-8402 *Anuncio de contratación, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias municipales y distintas sedes de Entidades Públicas.*

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Udías (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

2.a) Descripción: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias municipales y distintas sedes de entidades públicas del término municipal de Udías, en los términos que constan en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado.

2.b) Lugar: Término municipal de Udías (Cantabria).

2.c) Plazo de duración: Tres años. El contrato podrá ser objeto de prórrogas anuales, sin que en ningún caso, el plazo total del contrato y de sus prórrogas pueda exceder de cinco años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.a) Tramitación: Ordinaria.
- 3.b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Tipo de licitación: 35.485,08 €, IVA incluido, cuantía mejorable a la baja.

5. Garantías:

5.a) Provisional: No se exige.

5.b) Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el IVA. Podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Contratos del Sector Público.

6. Obtención de documentación e información:

6.a) Entidad: Ayuntamiento de Udías.

6.b) Domicilio: Barrio Pumalverde, nº 1, Udías.

6.c) Localidad y código postal: Udías, 39507.

6.d) Teléfono: 942 704404.

6.e) Fax: 942 704404.

6.f) Dirección correo electrónico: ayuntamientoudias@yahoo.es.

6.g) Perfil del contratante en la ventanilla on line de la web del Ayuntamiento de Udías: www.ayuntamientoudias.es.

7. Lugar de presentación de proposiciones, plazo y documentación:

7.a) Lugar: Registro del Ayuntamiento de Udías, de 9:30 a 14 horas, o bien por cualquiera de los medios que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como lo recogido en el Decreto 140/1999, de 16 de diciembre, reguladora del Registro de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

VIERNES, 26 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 121

7.b) Plazo: El indicado en el pliego de condiciones, cláusula V.3.1. (durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC).

7.c) Documentación: La indicada en el pliego de condiciones, cláusula V.3.

8. Adjudicación: Pleno del Ayuntamiento.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Udías, 15 de junio de 2015.
El alcalde,
Fernando Fernández Sampedro.

2015/8402